

DM de Quito, 24 de Abril del 2019

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

IGUANATEL S.A.

Presente

De mi consideración:

Presento ante ustedes **Informe de Gerencia** de la compañía IGUANATEL S.A. referente al ejercicio fiscal 2018 y en cumplimiento de los estatutos y disposiciones de la Ley de Compañías.

Ecuador termina el año con dificultades económicas y con una deuda externa que continúa en niveles mayores al 40 %, herencia del modelo económico y político del pasado Gobierno. Adicionalmente, hubo buenos resultados de la remisión tributaria que ha cerrado en un monto aproximado a los \$ 1.250 millones. Sin embargo, la producción petrolera, se ha mantenido a la baja.

A la par, el Gobierno ha buscado realizar correcciones (reducción de subsidios y del gasto corriente) que le lleven a bajar el déficit, pero que le ha generado una visión negativa de la ciudadanía.

Por ejemplo, sobre el incremento de los precios de la gasolina, el 75 % de la población se mostró en desacuerdo. Mientras que el 21,5 % estuvo de acuerdo y el 3,5 % no dio respuesta. En Quito y Guayaquil el desacuerdo fue del 84,9 % y 82,9 %, respectivamente, según una encuesta de Cedatos publicada en la última semana del año 2018.

Entre tanto, sobre la reducción de los salarios de los funcionarios de nivel jerárquico superior, el 80,6 % de los consultados se mostró de acuerdo.

Este contenido ha sido publicado originalmente por <https://www.eluniverso.com/noticias/2018/12/30/nota/7116816/cinco-miradas-futuro-economia-ecuador-2019>

1. En lo financiero, al cierre fiscal del ejercicio económico del año 2018, la compañía ha registrado lo siguiente:

Durante el 2018 no se genera ingresos operativos, situación similar a la del 2017

Los resultados obtenidos por el ejercicio económico determinan una utilidad neta de US\$ 649.43 por ingresos no operativos.

2. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio 2018

La compañía no realizó ningún tipo de operación por falta de capital para el giro normal de sus actividades.

3. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios

Cabe indicar a la Junta de Socios, que todas las disposiciones tomadas han sido cumplidas en su totalidad.

4. Recomendaciones a la Junta de Socios respecto a políticas y estrategias para próximo ejercicio económico.

Se recomienda mantener una situación patrimonial positiva de la compañía, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma.

Debido a que la compañía no ha tenido actividades comerciales en las que se generen ingresos operacionales durante el ejercicio 2018, se recomienda efectuar futuras negociaciones a fin de incentivar el crecimiento de la compañía.

Atentamente,

Isaac Álvarez Granda
GERENTE GENERAL
IGUANATELS.A.